

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTOS DE CONSTRUCCION N°305/2011
N° 00001-CPR-2014-02-14



ÁRIDOS Y EXCAVACIONES EL CRISTO S.L.
MIGUEL DE BENAVIDES, 10 – 1º F
34003 PALENCIA
ESPAÑA

EXPLORACION: SOTO DE CERRATO					
NOMBRE Y CODIGO DE IDENTIFICACION		USOS PREVISTOS DEL PRODUCTO Y NORMAS ARMONIZADAS			Prestaciones declaradas
Código de Identificación	Identificación del producto	EN 12620 (a)	EN 13139 (b)	EN 13242 (c)	
A1	AF-R-0/5-S-L	X			Ver páginas adjuntas
A2	AG-R-5/11-S-L	X			
A3	AG-R-5/32-S-L	X			
A4	AG-R-20/40-S-L	X			
A5	AG-R-40/80-S-L	X		X	
A6	AF-R-0/5-S-L		X		
A7	AG-T-0/32-S			X	
A8	AG-R-0/40-S			X	
(a) EN 12620:2002 +A1:2008 ARIDOS PARA HORMIGONES (b) EN 13139:2002 Y EN 13139:2002/ AC:2004 ARIDOS PARA MORTEROS (c) EN 13242:2003 +A1:2007 ARIDOS PARA CAPAS GRANULARES Y CAPAS TRATADAS CON CONGLOMERANTES HIDRÁULICOS PARA SU USO EN CAPAS ESTRUCTURALES DE FIRMES.					

Sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones: Sistema 2+

**DECLARACIÓN DE PRESTACIONES DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN N°305/2011
N° 00001-CPR-2014-02-14**

El organismo notificado AENOR N° 0099 ha emitido el certificado de conformidad del control de producción en fábrica n° 009/CPR/a60/0282 de fecha 18-11-2004 según el sistema 2+, tras haber realizado la inspección inicial de la planta de producción y del control de producción en fábrica, así como la vigilancia, la supervisión y la evacuación continuadas del control de producción de la fábrica.

Las prestaciones declaradas se recogen en fichas adjuntas que son idénticas al mercado CE.

Las prestaciones de los productos identificados en el punto (2) son conformes con las prestaciones declaradas. La presente declaración de prestaciones se emite de conformidad con el Reglamento (UE) N° 305/2011 bajo la única responsabilidad del fabricante (o en su caso el distribuidor o el importador) arriba indicado.

Firmado por y en nombre del fabricante por:



Mario Aragón Maestro (Jefe de Explotación)

En Palencia a 5 FEBRERO de 2019